



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE BELLAVISTA

BELLAVISTA
confía en t

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 620-2022-MDB/AL

Bellavista, 12 de octubre de 2022

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por los numerales 6) y 17) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias, es atribución del Alcalde, dictar resoluciones, así como designar y cesar a los funcionarios de confianza de la Municipalidad;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 618-2022-MDB/AL de fecha 12 de octubre de 2022, se designó con eficacia a partir del 14 de octubre del 2022, a la señora **NANCY MARTHA CORNEJO VERA**, en el cargo de confianza de **GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS** de la Municipalidad Distrital de Bellavista

Que, a tenor de lo dispuesto en la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29849-Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057, establece que los funcionarios de libre nombramiento y remoción, empleados de confianza y directivos superiores contratados por el régimen CAS, están excluidos del Concurso Público;

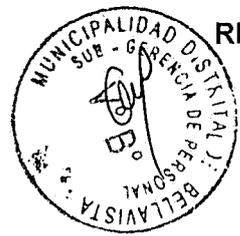
ESTANDO A LO EXPUESTO Y EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 27972 – LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR con eficacia a partir del 15 de octubre de 2022 a la señora **NANCY MARTHA CORNEJO VERA** el cargo de confianza de **SUB GERENTE DE LOGÍSTICA** de la Municipalidad Distrital de Bellavista; en adición a sus funciones como **GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS**.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

GEORGE VICTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

DANIEL JUAN MALPARTIDA FILIO
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE BELLAVISTA

BELLAVISTA
confía en t